



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

SALTA, 24 MAY 2013

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0583-13

Expte. N° 4.378/13

VISTO:

La presentación realizada por las Prof. Mercedes Quiñonez y Telma Chaile, en la que solicitan autorización para la realización del Taller: "Las Fuentes para la Estudio de la Historia Argentina: familia, parentesco y redes sociales", el que estará a cargo del Dr. Juan Pablo Ferreiro; y

CONSIDERANDO:

Que indican que los objetivos de este Taller es generar un espacio de debate entre los estudiantes a partir de una dinámica de participación activa de los mismos en la reflexión sobre la problemática de las fuentes para el estudio de la historia argentina, partiendo desde una perspectiva teórica vinculada a los estudios de familia en el período colonial, a través de una metodología específica como es la reconstrucción de redes sociales;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 317, aconseja autorizar la realización de la actividad presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 21 de mayo de 2013)

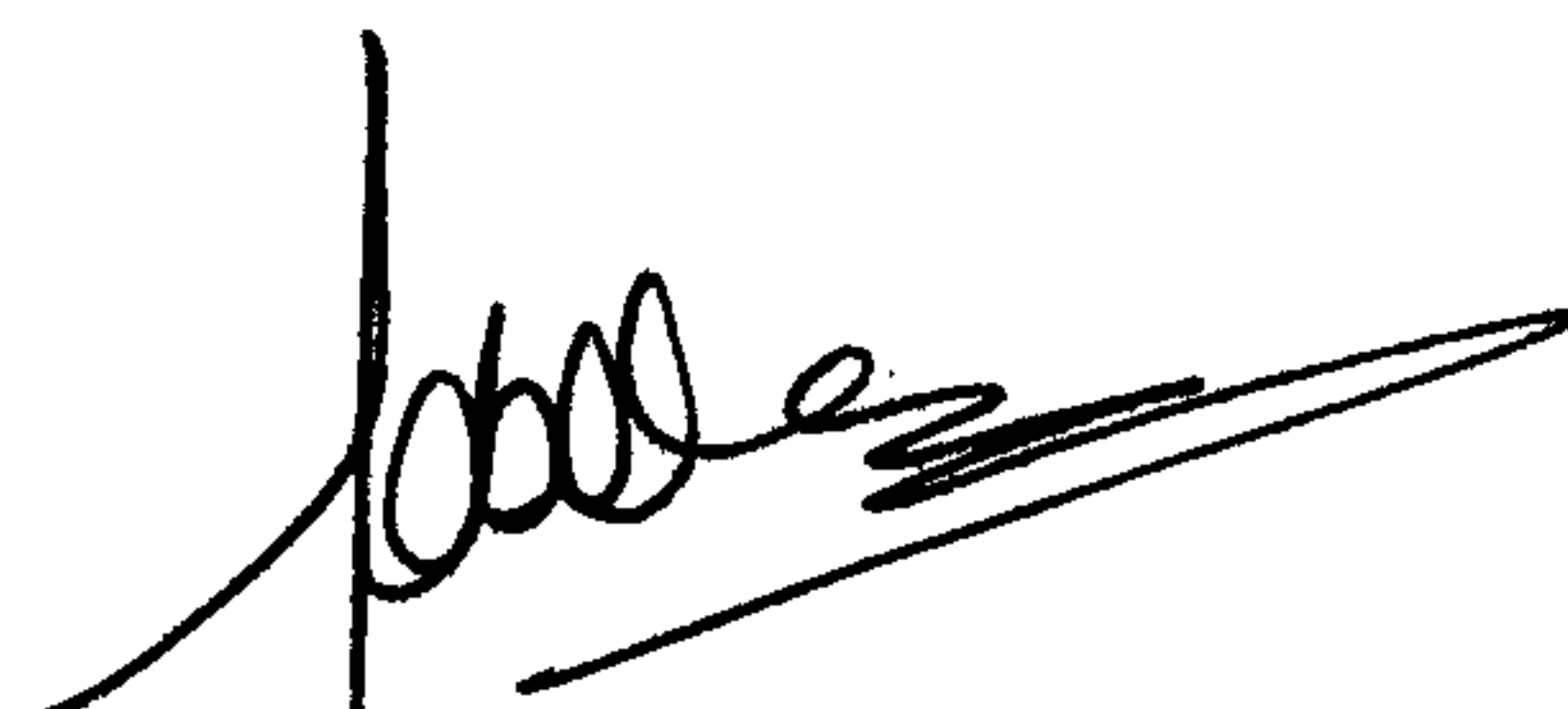
RESUELVE:

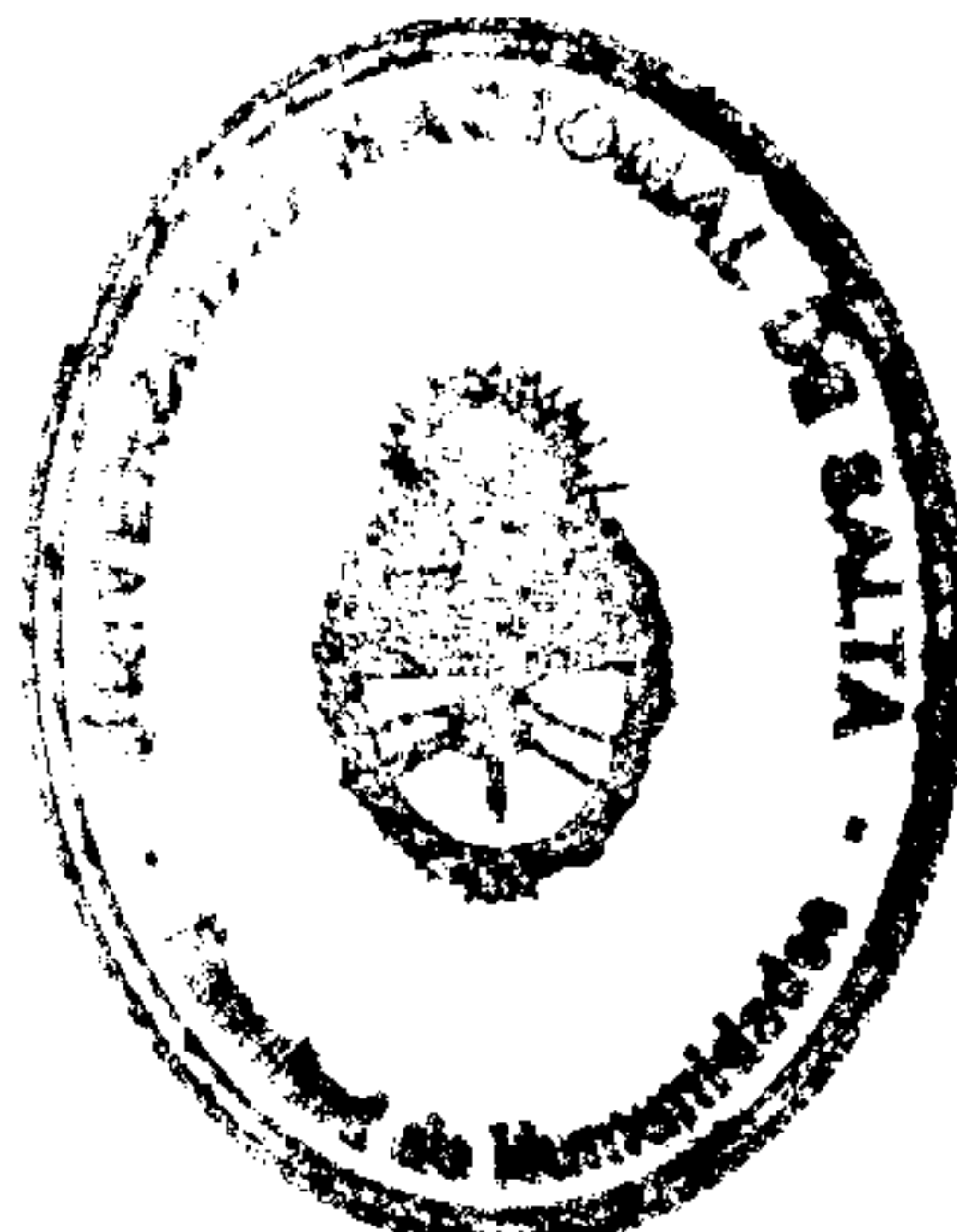
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Taller "LAS FUENTES PARA LA ESTUDIO DE LA HISTORIA ARGENTINA: FAMILIA, PARENTESCO Y REDES SOCIALES", el que estará a cargo del Dr. Juan Pablo FERREIRO y se realizará el día 29 de mayo del cte. año y con una duración de 03 (tres) horas reloj, el que está destinado a estudiantes de las Carreras de Historia y Antropología.


ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la Organización del Taller autorizado en el artículo anterior está a cargo del Centro de Estudios Promocionales en Historia y Antropología -CEPIHA- y docentes a cargo de la materia optativa: El estudio de la Historia Argentina: fuentes y perspectivas historiográficas (Período colonial y siglo XIX).

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a las docentes presentantes, Carreras de Historia y Antropología, CEPIHA y CUEH.

mjl


Llic. FASIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
VICEDECANO
Facultad de Humanidades - UNSa